

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el
informe de los auditores independientes

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes dirigido a los accionistas de Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Bases de presentación	2
3. Resumen de políticas contables significativas	2
a) Efectivo en caja y bancos	2
b) Instrumentos financieros	2
c) Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino	5
d) Deterioro de activos no financieros	6
e) Provisiones	7
f) Beneficios a empleados	7
g) Obligaciones por beneficios post empleo	7
h) Impuesto a la renta corriente y diferido	8
i) Reconocimiento de ingresos	9
j) Reconocimiento de costos y gastos	9
k) Participación a trabajadores en las utilidades	9
4. Uso de estimaciones y supuestos contables significativos	9
5. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera	11
5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones	11
5.b) Normas emitidas aún no vigentes	12
5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera	14
6. Instrumentos financieros por categoría e información sobre valor razonable	14
7. Efectivo en caja y bancos	15
8. Deudores comerciales	16
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	16
(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas	16
(b) Administración y alta dirección	18
(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave	18
10. Impuestos por cobrar y pagar	18
11. Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino	19

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	20
13. Beneficios a empleados.....	20
14. Ingresos diferidos	21
15. Obligaciones por beneficios post empleo	22
(a) Reserva para jubilación patronal	22
(b) Desahucio.....	23
16. Impuesto a la renta corriente y diferido.....	23
(a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido.....	23
(b) Impuesto a la renta corriente	24
(c) Impuesto a la renta diferido	24
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	25
(a) Situación fiscal.....	25
(b) Determinación y pago del impuesto a la renta.....	25
(c) Tasas del impuesto a la renta.....	25
(d) Anticipo del impuesto a la renta	26
(e) Dividendos en efectivo.....	26
(f) Pérdidas fiscales amortizables	26
(g) Impuesto a la salida de divisas (ISD).....	26
(h) Reformas tributarias	27
17. Patrimonio.....	28
(a) Capital emitido.....	28
(b) Aportes para futuras capitalizaciones	28
(c) Reserva legal.....	28
(d) Ajustes de años anteriores	28
18. Ingresos de actividades ordinarias	28
19. Costo de ventas	28
20. Gastos administrativos y generales	29
21. Administración del riesgo financiero	29
(a) Cambios tecnológicos.....	29
(b) Nivel de actividad económica ecuatoriana.....	30
(c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.....	30
(d) Riesgo de mercado.....	30
(d-1) Riesgo de tasa de interés	31
(d-2) Riesgo de tipo de cambio.....	31
(e) Riesgo de liquidez.....	31
(f) Riesgo de gestión de capital.....	32
(g) Riesgo de crédito.....	32
(h) Valor razonable.....	32
22. Principales contratos y acuerdos	33
(a) Permiso para la provisión de capacidad de cable submarino.....	33
(b) Modelo de negocio cost plus	33
(c) Capacidad para transporte de datos (Telconet S.A.).....	34

(d) Cesión de contrato suscrito entre Otecel S.A. y Telefónica International Wholesale Services España SL.....	34
(e) Contrato de arrendamiento de transporte de datos (Suratel S.A.).....	34
(f) Contrato de arrendamiento de transporte de datos (Conecel S.A.).....	35
23. Contingencias.....	35
24. Eventos subsecuentes.....	35

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

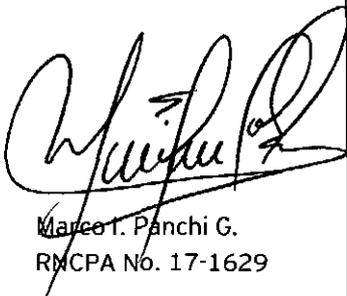
Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
17 de mayo de 2013

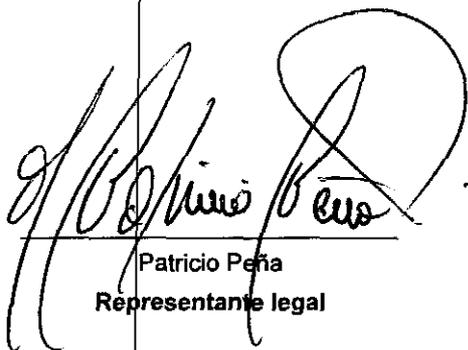
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

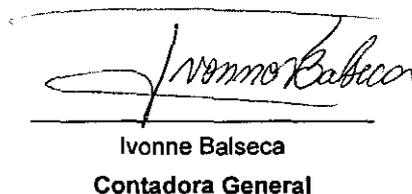
Al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	7,691,618	930,344
Deudores comerciales	8	1,345,000	403,660
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	8,016,037	4,539,383
Otras cuentas por cobrar		123,978	38,032
Impuestos por cobrar	10	2,151,186	3,366,098
Total activos corrientes		19,327,819	9,277,517
Activos no corrientes:			
Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino, neto	11	7,681,297	9,386,439
Activo por impuestos diferidos	16	569,467	485,479
Otras cuentas por cobrar		58,206	-
Total activos no corrientes		8,308,970	9,871,918
Total activos		27,636,789	19,149,435



Patricio Peña
Representante legal



Ivonne Balseca
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

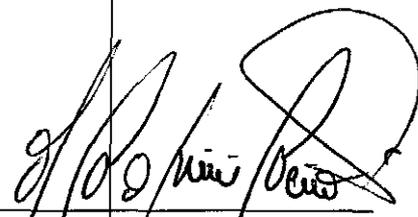
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

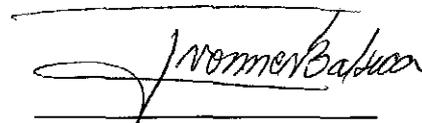
Al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	738,436	925,770
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	15,326,483	14,423,076
Impuestos por pagar	10	739,016	893,573
Beneficios a empleados	13	338,662	81,209
Ingresos diferidos	14	619,903	67,309
Total pasivos corrientes		17,762,500	16,390,937
Pasivos no corrientes:			
Ingresos diferidos	14	6,386,185	712,919
Obligaciones por beneficios post empleo	15	14,629	10,431
Total pasivos no corrientes		6,400,814	723,350
Total pasivos		24,163,314	17,114,287
Patrimonio neto:			
Capital emitido		2,673,200	2,673,200
Aportes para futuras capitalizaciones		2,672,400	2,672,400
Reserva legal		104,434	95,334
Resultados acumulados		(1,976,559)	(3,405,786)
Total patrimonio neto	17	3,473,475	2,035,148
Total pasivos y patrimonio neto		27,636,789	19,149,435



Patricio Peña
Representante legal



Ivonne Balseca
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

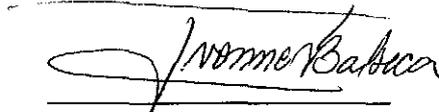
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	18	8,618,315	6,270,487
Costo de ventas	19	<u>(6,121,702)</u>	<u>(5,033,161)</u>
Utilidad bruta		<u>2,496,613</u>	<u>1,237,326</u>
Gastos operativos:			
Gastos administrativos y generales	20	<u>(759,571)</u>	<u>(909,784)</u>
Utilidad en operación y antes de impuesto a la renta		1,737,042	327,542
Impuesto a la renta	16	<u>(273,459)</u>	<u>(211,285)</u>
Utilidad neta		1,463,583	116,257
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		<u>1,463,583</u>	<u>116,257</u>



Patricio Peña
Representante legal



Ivonne Balseca
Contadora General

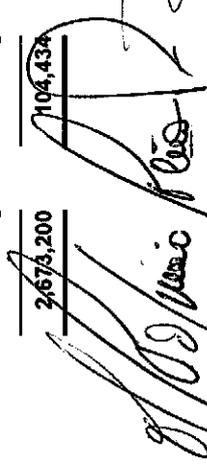
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

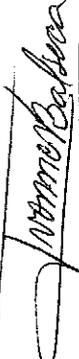
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados					
	Capital Emitido	Reserva legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2,673,200</u>	<u>30,507</u>	<u>2,672,400</u>	<u>306,261</u>	<u>(3,763,477)</u>	<u>(3,457,216)</u>
Más (menos):						
Apropiación a reserva legal (Ver Nota 17 (c))	-	64,827	-	-	(64,827)	(64,827)
Utilidad neta	-	-	-	-	116,257	116,257
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2,673,200</u>	<u>95,334</u>	<u>2,672,400</u>	<u>306,261</u>	<u>(3,712,047)</u>	<u>(3,405,786)</u>
Más (menos):						
Ajuste de años anteriores (Ver Nota 17 (d))	-	-	-	-	(25,256)	(25,256)
Apropiación a reserva legal (Ver Nota 17 (c))	-	9,100	-	-	(9,100)	(9,100)
Utilidad neta	-	-	-	-	1,463,583	1,463,583
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2,673,200</u>	<u>104,434</u>	<u>2,672,400</u>	<u>306,261</u>	<u>(2,282,820)</u>	<u>(1,976,559)</u>


 Patricio Peña
 Representante legal


 Ivonne Balseca
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

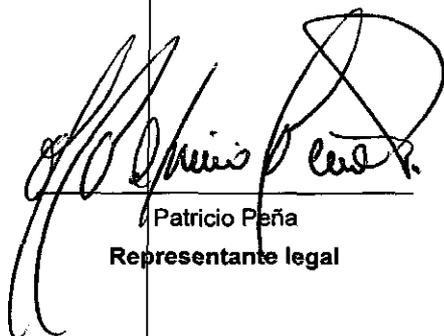
Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

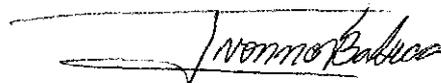
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,737,042	327,542
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	2,096,856	2,077,145
Reserva para jubilación patronal y desahucio	4,198	4,167
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos- (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(941,340)	(334,846)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(3,476,654)	(1,193,750)
Otras cuentas por cobrar	(85,945)	3,565
Impuestos por cobrar	1,214,912	(360,436)
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales	(187,334)	530,155
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	903,407	(228,458)
Impuestos por pagar	(88,491)	412,223
Beneficios a empleados	257,453	(76,150)
Ingresos diferidos	6,225,860	(79,809)
Efectivo de actividades de operación	<u>7,659,964</u>	<u>1,081,358</u>
Impuesto a la renta pagado	(448,770)	(209,547)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>7,211,194</u>	<u>871,811</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino	(391,714)	(790,710)
Disminución en otros activos	(58,206)	175
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(449,920)</u>	<u>(790,535)</u>
Incremento neto del efectivo	6,761,274	81,276
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	930,344	849,068
Saldo al final	<u>7,691,618</u>	<u>930,344</u>



Patricio Peña
Representante legal



Ivonne Balseca
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A., fue constituida el 11 de diciembre de 2006, y su principal accionista es Telefónica International Wholesale Services América S.A. de la República Oriental del Uruguay, que a su vez es subsidiaria de Telefónica S.A. de España.

La actividad principal de la Compañía es comercializar el uso de la capacidad de transmisión de datos a través de una red de fibra óptica submarina SAM-1 (el "Cable") y adicionalmente comercializar capacidad en redes de terceros.

El 29 de agosto de 2007, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL concedió a la Compañía, la licencia para la provisión de capacidad de Cable Submarino, de conformidad con lo previsto en el Art.4 del Reglamento para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino, publicado en el Registro Oficial No. 119 del 4 de julio de 2007 y sobre la base de la Resolución No. 392-21-CONATEL-2007, emitida por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL el 27 de julio de 2007.

La licencia otorgada a la Compañía, le permite prestar servicios de transmisión de datos, iniciar la venta o alquiler de capacidad de transmisión internacional, desde la estación de cable submarino ubicada en territorio nacional (Punta Carnero). La contraprestación que debe efectuar la Compañía al Estado Ecuatoriano por el permiso concedido, es la capacidad de salida internacional de 1,4 STM-1, equivalente a 200 Mbps IP, que incluye acceso al Internet de conformidad con lo establecido en el Art. 16 del Reglamento para Provisión de Capacidad de Cable Submarino aprobada por el CONATEL, desde el inicio de operaciones hasta su finalización.

La vigencia de la licencia de operación es de 20 años contados a partir de su suscripción y le corresponde a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) juzgar las infracciones e imponer las sanciones y multas previstas en la ley.

A partir del año 2008 la Compañía inició la generación de ingresos de operación, a través de la obtención de contratos con compañías locales. Así también, a partir del 22 de enero de 2009, la Compañía firmó con su casa matriz el contrato de modelo de negocio y metodología de precios de mercado de intercompañías (Cost Plus) (Ver Nota 22 (b)).

La dirección registrada de la Compañía es Av. Mariana de Jesús, y Av. La Pradera Edificio Bussines Plus Puertas del Sol, Piso 3, Quito – Ecuador.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación

Notas a los estados financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Bases de Medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en bancos está representado por efectivo mantenido en instituciones financieras locales y se presentan en el estado de situación financiera registrados a su valor nominal. Estos fondos son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haber sido conocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los

Notas a los estados financieros (continuación)

préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino-

La propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Cable submarino	8
Equipos técnicos	10
Equipos de computación	3
Vehículo	<u>5</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino.

Un componente de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que

Notas a los estados financieros (continuación)

se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

e) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

f) Beneficios a empleados-

Los beneficios a empleados son de corto plazo y se calculan de acuerdo a la normativa laboral que corresponden principalmente a: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación de trabajadores en las utilidades. El gasto del periodo se registra en cuentas de resultados, dejando como saldo en las cuentas de pasivo los valores pendientes de ser devengados y a los que tienen derecho los empleados.

g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Impuesto a la renta corriente y diferido-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos Cost Plus

Constituyen ingresos generados por la aplicación del modelo de negocio cost plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services (Grupo TIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo, y se reconocen trimestralmente en función al ingreso devengado en dicho período (Ver Nota 18 y 22(b)).

Infraestructura y red

Los ingresos procedentes de la prestación del servicio de transporte de datos, alquiler de capacidad de transmisión internacional a través del cable submarino se reconocen cuando se ha prestado el servicio.

j) **Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios que comercializa la Compañía, se registra cuando se han recibido los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) **Participación a trabajadores en las utilidades-**

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4. **USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Vida útil de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos diferidos**
La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Obligaciones por beneficios post empleo-

El valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

La Compañía ha contratado los servicios de un perito independiente, para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito considera las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

- Provisiones y beneficios a empleados-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) – Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015, Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de “corredor” y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción.

La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación”. Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 – Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no aplican o no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**
La mejora clarifica que una Compañía que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.
- NIC 1 Presentación de estados financieros**
La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el período anterior.
- NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.
- NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.
- NIC 34 Reporte financiero interino**
La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para períodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados, No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en bancos	7,691,618	930,344
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales	1,345,000	403,660
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,016,037	4,539,383
Otras cuentas por cobrar	123,978	38,032
Total activos financieros	<u>17,176,633</u>	<u>5,911,419</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	738,436	925,770
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15,326,483	14,423,076
Total pasivos financieros	<u>16,064,919</u>	<u>15,348,846</u>

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	(a)	425	1,000
Bancos	(a)	7,691,193	929,344
		<u>7,691,618</u>	<u>930,344</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad. La caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el rubro de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2012			2011		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 90 días)	743,110	-	743,110	-	-	-
Vencida						
De 1 a 90 días	414,925	-	414,925	182,749	-	182,749
De 91 a 180 días	-	-	-	150,859	-	150,859
Más de 180 días	186,965	-	186,965	70,052	-	70,052
Total (1)	1,345,000	-	1,345,000	403,660	-	403,660

(1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes locales por el servicio de alquiler para el acceso de capacidad de transmisión de datos, cuyos vencimientos fluctúan entre 30 a 90 días y no devengan intereses

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación		Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2012	2011
		País				
Telefónica International Wholesale Services América S.A. (1)	Extranjera	Uruguay	Prestación de servicios (Cost plus)	180	4,039,800	3,716,800
Otecel S.A.	Local	Ecuador	Soporte administrativo y técnico	120	3,974,424	822,583
Otras relacionadas				180	1,813	-
Total					8,016,037	4,539,383

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Constituyen cuentas por cobrar como resultado de la aplicación del modelo de negocio Cost Plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica Internacional Wholesale Services (Grupo TIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo y no devenga intereses. (Ver Nota 22 (b)).

(a.2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2012		2011	
Telefónica International Wholesale Services América S.A.	(2)	Uruguay	Soporte administrativo	-	15,234,440	14,416,762		
Telefónica International Wholesale Services Guatemala		Guatemala	Compra de activos fijos	120	88,301	-		
Otras relacionadas		-	Otros	120	3,742	6,314		
Total					15,326,483	14,423,076		

(2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a fondos recibidos de la Casa Matriz para cubrir las operaciones de la Compañía. Estos fondos pueden ser exigidos por la Casa Matriz cuando los requiera, por lo cual se encuentran registrados como pasivo corriente y a su valor nominal.

(a.3) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos y gastos con entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2012		2011	
Ingresos:							
Telefónica International Wholesale Services América S.A. (Ver Nota 18)	Extranjera	Uruguay	Modelo de negocios Cost Plus	323,000	3,709,200		
Otecel S.A.	Local	Ecuador	Alquiler capacidad para transmisión de datos	6,199,977	2,135,672		
Costos y gastos:							
Otecel S.A.	Local	Ecuador	Alquiler de circuitos de internet	2,086,117	2,060,298		
Otecel S.A.	Local	Ecuador	Soporte administrativo	60,000	60,000		
Telefónica International Wholesale Services Guatemala	Extranjera	Guatemala	Alquiler de circuitos de internet	83,000	-		
Telefónica International Wholesale Services América S.A. (Ver Nota 19)	Extranjera	Uruguay	Modelo de negocios Cost Plus	817,678	-		

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos fijos	95,963	91,385
Beneficios sociales	16,217	15,960
Utilidades	110,307	22,287
	<u>222,487</u>	<u>129,632</u>

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por recuperar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por cobrar:			
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	(1)	122,575	122,575
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	(2)	1,995,733	3,243,523
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 16 (b))		32,878	-
		<u>2,151,186</u>	<u>3,366,098</u>

(1) Constituyen retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado de años anteriores pendientes de reclamo al Servicio de Rentas Internas, de acuerdo con el criterio de la administración serán recuperados en su totalidad.

(2) Constituye crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA, que será compensado con la generación de ingresos gravados con dicho impuesto en años futuros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Por pagar:			
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 16 (b))		-	159,335
Impuesto al valor agregado	(1)	1,715	3,416
Retenciones de impuesto a la renta	(1)	16,462	9,983
Impuesto a la salida de divisas	(2)	720,839	720,839
		<u>739,016</u>	<u>893,573</u>

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado IVA y de impuesto a la renta que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

(2) Constituye provisión por impuesto a la salida de divisas por el préstamo mantenido con su casa matriz Telefónica International Wholesale Services América S.A.

11. PROPIEDAD, EQUIPOS, VEHÍCULO Y CABLE SUBMARINO, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	33,000	-	33,000	33,000	-	33,000
Cable submarino	13,820,330	(8,235,409)	5,584,921	13,784,096	(6,552,060)	7,232,036
Equipos de computación	697,915	(690,675)	7,240	693,903	(464,862)	229,041
Equipos técnicos	2,346,005	(664,515)	1,681,490	2,121,918	(479,444)	1,642,474
Vehículo	16,870	(16,870)	-	16,870	(14,247)	2,623
En tránsito	374,646	-	374,646	247,265	-	247,265
Totales	<u>17,288,766</u>	<u>(9,607,469)</u>	<u>7,681,297</u>	<u>16,897,052</u>	<u>(7,510,613)</u>	<u>9,386,439</u>

b) Durante los años 2012 y 2011 el movimiento de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Cable submarino	Equipos de computación	Equipos técnicos	Vehículo	En tránsito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	33,000	8,915,383	382,863	1,243,639	5,998	91,991	10,672,874
Adiciones	-	-	3,788	631,648	-	155,274	790,710
Depreciación	-	(1,683,347)	(157,610)	(232,813)	(3,375)	-	(2,077,145)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>33,000</u>	<u>7,232,036</u>	<u>229,041</u>	<u>1,642,474</u>	<u>2,623</u>	<u>247,265</u>	<u>9,386,439</u>
Adiciones	-	36,233	4,011	224,089	-	127,381	391,714
Depreciación	-	(1,683,348)	(225,812)	(185,073)	(2,623)	-	(2,096,856)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>33,000</u>	<u>5,584,921</u>	<u>7,240</u>	<u>1,681,490</u>	<u>-</u>	<u>374,646</u>	<u>7,681,297</u>

Durante los años 2012 y 2011 se han efectuado adiciones correspondientes principalmente a la mejora y ampliación de la infraestructura del cable submarino y la estación de transmisión de datos.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la propiedad, equipos, vehículo y cable submarino no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Proveedores locales	(1) 699,899	740,814
Proveedores del exterior	(1) 25,450	184,956
Otros	13,087	-
	<u>738,436</u>	<u>925,770</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes de hasta 120 días, y no generan intereses.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Participación a trabajadores	306,537	57,802
Seguro social y beneficios sociales	<u>32,125</u>	<u>23,407</u>
	<u>338,662</u>	<u>81,209</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2012:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Participación a trabajadores	57,802	306,537	(57,802)	306,537
Seguro social y beneficios sociales	<u>23,407</u>	<u>69,627</u>	<u>(60,909)</u>	<u>32,125</u>
	<u>81,209</u>	<u>376,164</u>	<u>(118,711)</u>	<u>338,662</u>

Año 2011:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Participación a trabajadores	142,201	57,802	(142,201)	57,802
Seguro social y beneficios sociales	<u>15,158</u>	<u>59,428</u>	<u>(51,179)</u>	<u>23,407</u>
	<u>157,359</u>	<u>117,230</u>	<u>(193,380)</u>	<u>81,209</u>

14. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
	619,903	6,386,185	<u>7,006,088</u>	67,309	712,919	<u>780,228</u>
	<u>619,903</u>	<u>6,386,185</u>	<u>7,006,088</u>	<u>67,309</u>	<u>712,919</u>	<u>780,228</u>

- (1) Constituyen anticipos recibidos y facturados a Telconet S.A. en 2008 y 2012 por 1,010,000 y 6,683,000 respectivamente. Dichos anticipos se devengan mensualmente mediante un método de línea recta. Ver Nota 22 (c).

El movimiento de los ingresos diferidos durante los años 2012 y 2011 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	780,228	860,037
Más (menos):		
Dotaciones	6,683,000	37,500
Apropiaciones	<u>(457,140)</u>	<u>(117,309)</u>
Saldo al final	<u>7,006,088</u>	<u>780,228</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	(a)	11,240	8,087
Desahucio	(b)	<u>3,389</u>	<u>2,344</u>
		<u>14,629</u>	<u>10,431</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	9.50	8.90

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	8,087	5,074
Costo del servicio en el periodo actual	3,122	2,266
Costo financiero	566	353
Pérdida actuarial reconocida	(535)	394
Saldo final	<u>11,240</u>	<u>8,087</u>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	2,344	1,190
Costo del servicio en el periodo actual	853	638
Costo financiero	164	83
Pérdida actuarial reconocida	28	433
Saldo final	<u>3,389</u>	<u>2,344</u>

16. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	357,447	280,698
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(83,988)</u>	<u>(69,413)</u>
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>273,459</u>	<u>211,285</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,737,042	327,542
Más (menos)		
Gastos no deducible	335,115	749,265
Amortización de pérdidas tributarias	(518,039)	(389,858)
Ajuste de precios de transferencia	-	482,624
Utilidad gravable	<u>1,554,118</u>	<u>1,169,573</u>
Impuesto a la renta causado	<u>357,447</u>	<u>280,698</u>
Menos- Retenciones y anticipos del año	<u>(390,325)</u>	<u>(121,363)</u>
(Impuestos por recuperar) por pagar (Ver Nota 10)	<u>(32,878)</u>	<u>159,335</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Balance General		Estado de resultados integrales	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Diferencia en tasas de depreciación	281,919	262,680	19,239	67,165
Amortización de pérdidas tributarias	125,746	125,869	(123)	(93,566)
Provisión por beneficios post empleo	3,218	1,779	1,439	663
Impuesto a la salida de divisas	<u>158,584</u>	<u>95,151</u>	<u>63,433</u>	<u>95,151</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>569,467</u>	<u>485,479</u>	<u>83,988</u>	<u>69,413</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,737,042	327,542
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (23% para el año 2012 y 24% para el año 2011)	399,520	78,610
Ajustes a diferencias temporales	(147,542)	-
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	14,837	117,859
Efecto del cambio de tasa	6,644	14,816
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>273,459</u>	<u>211,285</u>

Para la determinación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período en que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución año 2006.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en

Notas a los estados financieros (continuación)

la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de mas-a salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 2,932,948 y 3,450,988 respectivamente.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Notas a los estados financieros (continuación)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
Se considera hecho generador de este impuesto:
 - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
 - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 2,673,200 acciones ordinarias y nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica International Wholesale Services América S.A.	2,673,192	99%
Telefónica International Wholesale Services Perú	8	1%
	<u>2,673,200</u>	<u>100.00%</u>

b) Aportes para futuras capitalizaciones-

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de enero de 2008, se decidió compensar cuentas por pagar al accionista principal y destinar 2,672,400 como aportes para futuras capitalizaciones, que se encuentran en proceso de capitalización. (Ver Nota 24)

c) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 9,100 y 64,827 respectivamente, que corresponde a las utilidades generadas en los años 2011 y 2010. La apropiación de la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2012, se realizará en el año 2013.

d) Ajuste de años anteriores-

Durante el año 2012, la Gerencia identificó un ajuste relacionado con precios de transferencia, que fue registrado con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Infraestructura y red compañías relacionadas (Véase Nota 9 (a.3))	323,000	3,709,200
Infraestructura y red	<u>8,295,315</u>	<u>2,561,287</u>
	<u>8,618,315</u>	<u>6,270,487</u>

19. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Alquiler de circuitos nacionales	2,447,688	2,163,705
Depreciaciones y amortizaciones	2,096,856	2,077,145
Cost plus	817,678	-
Mantenimiento	584,495	423,267
Asesorías y consultorías	104,278	83,618
Impuestos municipales	29,101	33,239
Seguros	10,334	10,160
Arrendos	9,486	9,024
Internet y banda ancha	7,957	211,729
Otros	13,829	21,274
	<u>6,121,702</u>	<u>5,033,161</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Durante los años 2012 y 2011, los gastos administrativos y generales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Personal	583,311	285,553
Honorarios	57,840	52,968
Servicios administrativos	55,466	71,539
Servicios públicos	24,942	20,417
Movilización	23,820	37,809
Impuesto a la salida de divisas	-	432,503
Otros	14,192	8,995
	<u>759,571</u>	<u>909,784</u>

21. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Telefónica International Wholesale Services es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Uruguay y a su vez es subsidiaria de Telefónica S.A. de España. Las actividades de la compañía están concentradas en la prestación del servicio de alquiler para el acceso a la capacidad de transporte de información, datos, sms y contenido premium a través de su cable submarino localizado frente a las costas ecuatorianas y con punto de salida para el Ecuador en Punta Carnero (Salinas). Telefónica International Wholesale Services América S.A. (accionista principal) es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

a) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su accionista del exterior. Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A. sólo realiza actividades de comercialización en el ámbito local.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, las ventas de la Compañía no han sufrido una disminución esto en gran medida por la aplicación del modelo de negocio Cost plus vigente para todo el grupo TIWS (Ver Nota 22 (b)).

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez compartido con su casa matriz, puesto que sus actividades de distribución se conducen conjuntamente entre Ecuador y Uruguay y están soportadas mediante la aplicación del modelo de negocio Cost Plus (Ver Nota 22 (b))

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que el cable submarino sufra variaciones con respecto al cambio e innovación tecnológica.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que oferta pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

d-1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales) no se devengan intereses.

d-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

e) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de la administración de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad

Notas a los estados financieros (continuación)

capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito. Al finalizar el año 2012 y 2011 la compañía no mantiene créditos de financiamiento.

f) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

g) **Riesgo de crédito-**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

h) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los

Notas a los estados financieros (continuación)

distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en bancos tiene un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

22. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Permiso para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino-

El 27 de agosto de 2007, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones concedió a la Compañía, la licencia para la provisión de capacidad de Cable Submarino, de conformidad con lo previsto en el Art.4 del Reglamento para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino, publicado en el registro oficial No. 119 del 4 de julio de 2007 y sobre la base de la Resolución No. 392-21-CONATEL-2007, emitida por el Concejo Nacional de Telecomunicaciones el 27 de julio de 2007.

La licencia otorgada a la compañía, le permite prestar servicios de transmisión de datos, iniciar la venta o alquiler de capacidad de transmisión internacional desde la estación de cable submarino ubicada en territorio nacional (Punta Camero). La contraprestación que debe efectuar la compañía al Estado Ecuatoriano por el permiso concedido, es la capacidad de salida internacional de 1.4 STM-1 equivalente a 200 mbps IP que incluye acceso a internet de conformidad con lo establecido en el Art.16 del Reglamento para Provisión de Capacidad de Cable Submarino aprobada por el CONATEL desde el inicio hasta su finalización.

La vigencia de la licencia de operación es de 20 años contados a partir de su suscripción y le corresponde a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) juzgar las infracciones e imponer las sanciones y multas previstas.

(b) Modelo de negocio Cost plus-

A partir del 22 de enero de 2009 la Compañía y Telefónica International Wholesale Services América S.A., suscribieron un acuerdo a través del cual se suscribe el modelo de negocio y metodología de precios de mercado de intercompañías (Cost Plus), que constituye un modelo de negocios vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services(Grupo TIWS), y facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo.

Las principales características de este modelo de negocios son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La red de telecomunicaciones de TIWS se considera como una nube de servicios de telecomunicaciones con varios puntos de entrada a la nube.
- La estructura de operación de la red pertenece al grupo TIWS, cada sociedad del grupo es principalmente responsable por vender los servicios ofrecidos en sus respectivos mercados.
- Mientras cada Sociedad local no alcance el margen de rentabilidad establecido, estas sociedades facturarán a la casa matriz (TIWS América – Uruguay, dueña del cable submarino y equipos situados en aguas internacionales) hasta alcanzar dicho margen objetivo. Si fuera el caso contrario, donde la Sociedad local obtiene un margen mayor al objetivo, la Sociedad de Riesgo Limitado recibirá una factura por concepto de telecomunicaciones desde TIWS América

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía ha registrado ingresos por este concepto por 323,000 y 3,709,200 respectivamente (Ver Nota 18).

(c) Capacidad para transporte de datos (Telconet S.A.)-

A partir de julio 2008, la Compañía suscribió un contrato con Telconet S.A. para la provisión del servicio mensual de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso), a través del cual la compañía entregará mensualmente durante 15 años acceso a la capacidad de salida internacional para el transporte de datos. Como contraprestación por este servicio la Compañía recibió un pago anticipado de 1,010,000 en el 2008 el cual ha sido facturado en su totalidad y se devenga mensualmente mediante el método de línea recta.

El 22 de diciembre de 2011, la compañía suscribió con Teleconet S.A. un adendum al contrato para la provisión del servicio mensual de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso) por un valor adicional de 4,160,000 con una duración de 15 años. Durante el año 2012 la compañía recibió un pago anticipado por 6,683,000 el cual ha sido facturado en su totalidad y se devengan mensualmente mediante un método de línea recta conforme a la prestación del servicio (Ver Nota 14).

(d) Cesión de contrato suscrito entre Otecel S.A. y Telefónica International Wholesale Services España SL.-

El 1 de octubre de 2011, Telefónica International Wholesale Services España SL., cedió a favor de la Compañía todos los derechos, obligaciones y responsabilidades relacionadas con los servicios correspondientes al contrato para la provisión de servicios de comunicación vía satélite suscrito entre Otecel S.A. y Telefónica International Wholesale Services España SL.

Durante el año 2012, la compañía ha registrado ingresos por 6,199,977, valor que incluye este concepto. (Ver Nota 9 (a.3)).

(e) Contrato de arrendamiento de transporte de datos (Suratel S.A.)-

El 7 de mayo de 2012, la Compañía suscribió un acuerdo con Suratel S.A. para la provisión del servicio de arrendamiento de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso) dentro de los segmentos 1 x 2.5 Gb y 2 x 2.5 Gb con una duración de un año.

Durante el año 2012, la compañía ha registrado ingresos por este concepto por 1,319,355.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Contrato de arrendamiento de transporte de datos (Conecel S.A.)-

El 4 de junio de 2012, la Compañía suscribió un acuerdo con Conecel S.A. para la provisión del servicio mensual de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso) por un valor 2,475,000 con una duración de 9 años.

Durante el año 2012, la compañía ha registrado ingresos por la prestación de este servicio por 133,691.

23. CONTINGENCIAS

Durante el año 2012, la Compañía recibió por parte del Municipio de Salinas una boleta de pago por 127,315 como parte de un impuesto al uso del suelo por el espacio que utiliza la infraestructura y estación asociada al uso del cable submarino. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Compañía presentó una impugnación ante el tribunal fiscal por lo cual abono el valor de 12,732 como parte de la caución relacionada con la demanda.

Al 31 de diciembre de 2012, a criterio de los asesores legales de la Compañía un pago por este concepto es posible.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por:

- Inicio del trámite de legalización de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía que fue presentado ante la Superintendencia de Compañías con fecha 15 de marzo de 2013.
- Con fecha 14 de marzo de 2013, la Compañía realizó un desembolso a casa matriz (TIWS América S.A.) de 3,539,732 por concepto de abono a deuda mantenida, presentada en el rubro de cuenta por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2012.